

Entrevistas educativas



LA ACCIÓN PEDAGÓGICA EN EL CURRÍCULO BÁSICO NACIONAL DE LA EDUCACIÓN PREESCOLAR O INICIAL

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES

MODELO NORMATIVO, ABRIL 2000



La combinación de áreas de desarrollo (consideradas transversales) y las áreas de conocimiento o académicas.

1) Desarrollo Infantil

La perspectiva holística, integral y sistemática el diseño curricular del nivel inicial incorpora la transversalidad, orientada a las áreas de desarrollo, aspectos de primordial consideración en los años de la vida, caracterizados por cambios vertiginosos, a través de los cuales el niño conoce el mundo que lo rodea, afianza su propia personalidad y establece actitudes sociales de comunicación, cooperación y respeto por el otro.

Aun cuando el desarrollo infantil es un proceso global e integral, no se produce en una forma homogénea y automática, cada área de desarrollo requiere de intervenciones que vayan sentando las bases de un proceso equilibrado del conjunto (Zabala, 1996). De ahí que en el currículum del nivel inicial se especifiquen

a educación inicial, para cumplir con sus objetivos, en sus dos fases (la inicial que atiende a niños de 0 a 3 años y la fase preescolar, a niños de 4 a 6 años), utiliza estrategias de aula, de familia y de comunidad, a través de la educación formal o convencional y la educación no convencional.

En este sentido, la acción pedagógica es ejecutada en el marco de aula, de la familia y de la comunidad, a través de distintos actores educativos o personas significativas que se relacionan con los niños. Además del maestro, intervienen sus padres y otros miembros de la familia, educadores comunitarios, madres voluntarias o cuidadoras, vecinos que promueven acciones sociales y culturales, otros adultos, adolescentes y niños.

La educación inicial promueve el desarrollo y el aprendizaje del niño de 0 a 6 años, considerándolo como ser social, persona y sujeto de derechos, participe activo de su proceso de formación integral, integrante de una familia y una comunidad que posee unas características de desarrollo, sociales y culturales particulares, elementos que se incorporan en la planificación del nivel.

Los aprendizajes generados en el nivel, se promueven, desde el punto de vista curricular, mediante

como áreas de desarrollo: el lenguaje, desarrollo del pensamiento, social, emocional y moral y psicomotricidad.

Por otra parte, el enfoque transversal del desarrollo infantil, no niega la importancia de las áreas de conocimiento o académicas, sino que busca una educación preventiva y significativa a partir de la conexión de dichas áreas con los problemas sociales, éticos y morales presentes en su entorno. En consecuencia, las áreas transversales no pueden considerarse como contenidos paralelos a las áreas sino como medios que conducen a un aprendizaje que propicie la formación integral del niño, de manera cónsona con los cambios sociales y culturales que se suscitan en el mundo de hoy. Las áreas de desarrollo, en tanto transversales, deben ser trabajadas conjuntamente con las familias, de manera que los niños no enfrenten situaciones contradictorias entre su hogar y el ambiente educativo.

Las áreas de desarrollo permiten la organización integrada y diferenciada de determinados procesos que tienen una base biológica-psicológica-social común, que pueden ser evidenciados a través de manifestaciones similares e interrelacionadas. Se operacionalizan a través de sus dimensiones, las cuales dan la pauta para que el maestro realice la intervención educativa de una manera sistemática e intencional, sin obviar el enfoque integral.

Áreas del Desarrollo

Desarrollo del Lenguaje
Dimensiones

Objetivos Generales

Desarrollo del Pensamiento
Dimensiones

Objetivos generales

Desarrollo Social, Emocional y Moral
Dimensiones

Objetivos Generales

Desarrollo Psicomotor
Dimensiones

Cada una de las áreas de desarrollo progresan en un contexto de integralidad. Mientras se afianzan las capacidades cognitivas, las destrezas sicomotoras y se desarrolla el lenguaje, se fortalece la afectividad y la socialización del niño. De ahí que el maestro, debe trabajar con un enfoque de desarrollo globalizado e integral que

se traduce en la transversalidad del currículo.

2) Áreas del Conocimiento o Académicas

Las áreas de conocimiento o académicas constituyen un sistema de organización del saber a partir de su propia naturaleza lógica y sistematizada. También proporcionan un cuerpo coherente de conocimientos y poseen su propio lenguaje, su propio sistema de conceptos, sus propios objetivos y procedimientos, y se integran a las áreas de desarrollo o transversales dando al proceso de enseñanza y de aprendizaje un sentido de globalidad. (Ministerio de Educación, 1997).

Las áreas de conocimiento permiten organizar los objetivos y orientaciones curriculares. Dentro de este diseño curricular se ha considerado organizar en cuatro áreas el conjunto del trabajo, para así facilitar al docente la tarea de sistematizar y planificar su actividad.

Las áreas curriculares se encuentran relacionadas con las áreas del desarrollo del niño y con sus experiencias vitales.

A continuación se indican las áreas académicas a través de las cuales se propiciará el logro de los objetivos del nivel inicial, tanto para la educación inicial formal, como para la educación no convencional.

3) Estrategias de atención formales o convencionales

Se definen como formales o convencionales porque sigue los lineamientos fundamentales del currículo del nivel de educación inicial (sistema educativo formal): normativa e instrumentos pedagógicos, ambiente de aprendizaje, rol del docente como facilitador o mediador del desarrollo y del aprendizaje del niño, uso de la infraestructura escolar, registro de matrícula, evaluación del desarrollo infantil, asesoría pedagógica especializada. Adapta las áreas académicas, cuando es preciso, de acuerdo a las características de desarrollo de los niños y al entorno social, cultural e histórico de la comunidad.

La educación inicial con estrategias formales o convencionales se brinda en establecimientos educativos, guarderías infantiles, maternales, servicios y centros de atención integral al niño, independientes o de convenio interinstitucional, incluyendo los servicios mantenidos por las empresas para el cuidado integral de los trabajadores.

Desarrolla las áreas académicas o del conocimiento adaptándolas a las características de desarrollo, necesidades e intereses de los niños y, a las particularidades del entorno familiar y comunitario.

Promueve la participación de la familia y la comunidad. Uno de los objetivos educativos debe ser contribuir a la formación de los padres, para que asuman conscientemente su función como educadores primarios. La escuela u otro centro educativo debe conjugar el papel y responsabilidad, interviniendo con ellos para hacerlos más aptos en su papel de promotores del desarrollo infantil. En consecuencia, los centros educativos no sólo están al servicio de los niños sino de sus familias.

Se articula con el primer grado de educación básica, para que el tránsito de un nivel educativo a otro ocurra con fluidez y continuidad curricular. Del mismo modo, ofrece oportunidades y condiciones para la integración de niños con necesidades especiales, con la debida asesoría de los servicios asistenciales y educativos especializados.

Activa sus comunidades educativas para convertirlas en centros de confluencia de padres, niños, jóvenes y profesionales docentes y miembros representativos de la comunidad, para que verdaderamente sean ámbitos que favorezcan la socialización y donde se sedimentan las bases de los procesos de aprendizaje, ya iniciados en el hogar. Asimismo, favorece el desarrollo local-comunitario pues promueve la escuela comunitaria como centro pedagógico, cultural, deportivo, donde las organizaciones de base social tienen un escenario para su desarrollo.

4) Estrategias de atención no convencionales

su propósito es atender a los niños de 0 a 6 años que no han tenido acceso al aula, o a otras instituciones formales, donde éstos se encuentren: en la familia, en ambientes educativos comunitarios, en los hogares de cuidado diario, en los multihogares y otros servicios institucionales o espontáneos de cuidado. Adapta las áreas académicas, en atención a las características de desarrollo de los niños y al entorno social, cultural e histórico de la comunidad.

Desarrolla su acción pedagógica, de acuerdo a los lineamientos fundamentales del currículo del nivel de educación inicial: normativa e instrumentos pedagógicos, ambiente de aprendizaje, rol del docente como facilitador y mediador del desarrollo y del aprendizaje del niño, registro de matrícula, evaluación del desarrollo infantil,

asesoría pedagógica especializada.

De esta forma, los niños que no reciben atención pedagógica formal, pero que están al cuidado de un adulto, pueden gozar de la cobertura del nivel inicial. Eso es posible a través de docentes mediadores, itinerantes o comunitarios, de promotores o auxiliares de preescolar que suministran capacitación, orientaciones, asistencia técnica y “monitorean” actividades pedagógicas ejecutadas por las madres biológicas y las madres cuidadoras. Esto va a permitir un adecuado proceso de socialización en la población menor de 6 años.

Igualmente, estos actores comunitarios, al mismo tiempo que inciden en el ambiente familiar y en el ambiente de cuidado infantil, inciden en el entorno comunitario, procurando su desarrollo social y cultural, además, promueven y organizan redes comunitarias e institucionales para la atención integral infantil.

La educación inicial trabaja directamente con las familias como primer entorno de socialización del niño. Ese entorno debe estar caracterizado por relaciones de profundo afecto, de aprendizajes para comunicarse, para cumplir con ciertas pautas de comportamiento y practicar normas y valores, a respetarse a sí mismo y a los demás. Es en este entorno familiar, donde las estrategias no convencionales adquieren su verdadero significado al promover el desarrollo y el aprendizaje infantil.

Asimismo, se articula con la educación básica, facilitando la inserción de los niños al primer grado, a través de estrategias pedagógicas innovadoras, sin perder la orientación dirigida al desarrollo humano integral. También se articula con los servicios de educación especial para brindar oportunidades educativas a los niños con necesidades especiales, mediante la cooperación entre sectores de la educación y el intercambio para la capacitación permanente de las personas que mantienen contacto directo con el niño y su familia. Trabaja conjuntamente con Centros de Desarrollo Infantil, en planes de atención de niños en situación de riesgo.

La atención a través de estrategias no convencionales busca la mejora del ambiente físico, favorece el aprendizaje con el aprovechamiento de la rutina diaria en los hogares mediante materiales impresos para la facilitación de los aprendizajes.

La educación inicial, la que se brinda con estrategias **formales** y con estrategias **no convencionales**, enfatiza que los niños para la continuidad de su formación en el nivel de educación básica, no requieren de una boleta de promoción, sino que cuando el niño haya recibido atención pedagógica con estrategias de aula o de familia y de comunidad, se le suministrará constancia que indique el grado de progreso alcanzado. Esta constancia no será

requisito indispensable para el ingreso a educación básica.

5) El Ambiente de Aprendizaje

El ambiente de aprendizaje en la educación inicial considera la realidad niño-familia-comunidad-escuela y se interpreta en un sentido amplio, incluye todos los ámbitos donde el niño crece y se desarrolla, que forman parte de su cotidianidad y que condicionan su aprendizaje natural. Se define como una comunidad de aprendizaje, donde el papel del adulto es decisivo para que ocurran las interacciones de los niños con los otros niños, con los materiales y con las personas de su entorno para favorecer su desarrollo integral (GPANP, 1986).

Desde esta perspectiva, la concepción del ambiente de aprendizaje en la educación inicial, involucra tanto a las aulas y otros espacios en las instituciones educativas, guarderías, la familia, los hogares de cuidado diario y otros centros de cuidado infantil, la comunidad, la escuela, una biblioteca y otros ambientes de aprendizaje. De esta manera, el currículo adopta las experiencias del hogar y de la comunidad como punto de partida para las experiencias pedagógicas.

El ambiente de aprendizaje se adapta a la diversidad de contextos geográficos, económicos, sociales, culturales e históricos donde se desarrollan los niños. Enfoca las actividades pedagógicas en función de las áreas del desarrollo del niño de una manera integral y dentro de una concepción del desarrollo como proceso dinámico y activo de construcción del conocimiento y de la personalidad.

Para comprender el papel que juega el ambiente de aprendizaje en el currículo, es necesario que el maestro lo considere en el contexto del proceso de planificación, desarrollo y evaluación que lleva a cabo en forma continua. El papel del docente es el de proporcionar experiencias significativas que van a contribuir a determinados aspectos del desarrollo de los niños con quienes trabaja. Para proporcionar estas experiencias, necesita:

- Un grupo de niños.

- Crear un ambiente físico e incorporar un conjunto de materiales que proporcionen oportunidades para que ocurran experiencias significativas para el desarrollo del niño.

- Estructurar una jornada diaria que proporcione oportunidades (estructuradas y no estructuradas) para que estas experiencias ocurran.

- Interactuar con los niños y emplear estrategias para promover el desarrollo y el aprendizaje, en las situaciones

estructuradas y no estructuradas que se presentan.

En este sentido, el ambiente físico y los materiales constituyen un elemento básico, aunque no único, que maneja al adulto con la finalidad de proporcionar experiencias que van a promover el desarrollo de los niños a su cargo. Relevancia que se interpreta dentro de un enfoque constructivista-interaccionista, social-cultural, globalizador de los aprendizajes, según el cual los niños construyen conocimientos a partir de la interacción con el medio físico y social y en función a la diversidad social y cultural de los contextos donde el niño pequeño vive, crece y se desarrolla.

La agrupación de los niños en la educación inicial obedece a razones didácticas, puesto que de acuerdo a los principios del desarrollo infantil, este es un proceso integral, individual y continuo, que cubre una etapa de la vida del ser humano. Por esta razón los maestros pueden trabajar con grupos mixtos de niños con edades entre 0 a 3 años, de 4 a 6 años, o con grupos mixtos de varias edades o niños de edades específicas.

Generalmente, en las instituciones educativas formales las agrupaciones se realizan por secciones que responden a las edades de los niños. En este caso debe quedar claro que estas secciones no corresponden a niveles de desarrollo o aprendizaje de los niños. Los niños no pasan del nivel 1 al nivel 2, porque su proceso de desarrollo es continuo e integral.

Es importante resaltar la importancia de las agrupaciones mixtas, que comprenden niños de varias edades, en este contexto se desarrolla la mediación de los niños mayores hacia los más pequeños. Entendida la mediación como la experiencia de aprendizaje donde un agente mediador (el niño más grande) actuando como apoyo, se interpone entre el aprendiz (el niño más pequeño) y su entorno para ayudarlo a organizar y a desarrollar su sistema de pensamiento y facilitar la aplicación de las nuevas capacidades a los problemas que se le presentan.

Organizar un aula u otro ambiente educativo para niños de educación inicial, implica lograr que los niños se sientan cómodos para fortalecer actitudes positivas provenientes de su propia cultura y ayudar a que se creen lazos entre

- Facilidad de circulación dentro del área y de un área a otra.

- Delimitación de las áreas, para que el niño pueda seleccionarlas y trabajar en ella de manera precisa.

- Separación de áreas bulliciosas o de movimiento de áreas tranquilas.

- Edad de los niños, en correspondencia con sus necesidades de desarrollo.

-Necesidades del niño: desde las fisiológicas, afectivas y de descanso, hasta las de libre expresión de un niño pequeño: movimiento, autonomía, juego, curiosidad, experimentación, descubrimiento.

- Momento del año escolar, corresponde a la variación de las áreas en número y especificidades que realiza el maestro de acuerdo a las necesidades e intereses de los niños.

- Ejecución de actividades colectivas, en pequeños grupos o individuales.

- Contexto social y cultura que rodea al niño.

- El plan o proyecto de aula que esté desarrollando.

Por esta razón en diferentes aulas, preescolares, ambientes comunitarios no convencionales, comunidades, localidades y estados, el ambiente físico tiene variaciones, lo que se explica por la diversidad de niños, docentes y contextos que le imprimen su sello característico.

Las decisiones del docente se basan en las áreas y los materiales que debe cambiar, agregar, eliminar o seleccionar en el transcurso del año escolar para los diferentes momentos y espacios, además de organizarlos y ubicarlos adecuadamente. A continuación se dan algunas sugerencias acerca de cuáles espacios o áreas pueden existir en el ambiente.

Espacios para armar, desarmar y construir

-Estos espacios se corresponden en la educación con estrategias formales con las áreas de tallas, carpintería y construcción. Sin embargo, el maestro puede incorporar otras áreas o darle otros nombres, de acuerdo a las características de los niños y contexto social y cultural.

Espacios para descubrir el medio físico y natural

Estos espacios pueden organizarse a través de las áreas de juegos tranquilos, animales, plantas y minerales (o ciencias o experimentación) y el área de agua y arena.

Espacios para descansar

Los niños pequeños necesitan descansar, por lo cual se debe disponer de un espacio adecuado con colchonetas, esterillas, cojines, mantas u otro objeto que sirva para tal fin.

Espacios para jugar libremente

Aunque todos los espacios son propios para que el niño juegue libremente, estos se refieren al **espacio exterior** para el juego de los niños al aire libre, para su disfrute y esparcimiento, para estar en contacto con la naturaleza, al mismo tiempo que se mueven descubren y aprenden. Es por esto, que los elementos que se incorporen deben estimular el movimiento y ofrecer diversas posibilidades que propicien su desarrollo y

aprendizaje.

Los Materiales

Hasta ahora se han expuesto aspectos básicos del ambiente físico, además de sugerencias sobre algunos posibles espacios. Sin embargo, independientemente de los espacios que se seleccionen, en el ambiente de aprendizaje se deben considerar y estudiar los materiales. A continuación se presentan algunas recomendaciones:

-Los espacios deben contar con abundantes y variados materiales para que el niño pueda manipular, trabajar con ellos y familiarizarse con determinados conocimientos.

-Los materiales deben estar localizados al alcance de los niños, guardados en envases que no se rompan, que permitan visualizar su contenido, y colocados en los estantes de forma ordenada.

-Es muy importante la rotulación de los materiales, ya que permite al niño saber dónde se encuentran ubicados. Para la rotulación de los materiales se pueden utilizar objetos reales o concretos, imágenes, siluetas, fotografías, dibujos o letreros escritos según el nivel de desarrollo de cada grupo de niños.

-Considerar diversos tipos de materiales: rotativos y fijos; comerciales y elaborados por los adultos y los niños; estructurados, semiestructurados e inestructurados; de provecho.

-En la selección de los materiales debe considerarse el medio social y cultural. Los materiales que utilice el niño no pueden estar aislados de su realidad, deben estar presentes en su entorno inmediato, deben ser familiares y se debe aprovechar las características de cada cultura y de cada comunidad.

La organización del tiempo en la educación inicial debe constar de una jornada diaria que se lleve a cabo de una manera estable, predecible y a la vez flexible. El hecho de establecer un orden en la secuencia de actividades que se repiten todos los días ayuda a los niños a establecer marcos de diferencia espaciales-temporales y a encontrar seguridad, lo que les permitirá avanzar en su desarrollo personal.

La jornada marca un ritmo, una sucesión de hechos y actividades de la vida diaria (Fernández y otros, 1994). Los niños se sienten seguros al saber que pueden predecir la secuencia de los períodos de la jornada y sienten confianza al saber que la jornada puede sufrir pequeñas modificaciones ocasionalmente, para responder a sus necesidades (por ejemplo: el período de actividades en el espacio exterior se puede alargar para celebrar un cumpleaños).

La jornada diaria debe cumplir con las siguientes características:

- Flexibilidad para adaptarse a las necesidades e intereses de los niños.

- Consideración y adecuación a los ritmos biológicos de los niños.

- Organización para brindarle al niño ciertas experiencias de aprendizaje para su inserción en la escuela básica.

- Organización para desarrollar planes y proyectos de aula.

- Compaginar actividades que exigen atención con las que se basan en la manipulación, movimiento.

- Alternar las actividades colectivas con las de pequeño grupo y las individuales.

- Alternar actividades libres con actividades dirigidas por el maestro o adulto significativo.

Con el fin de ofrecerles a los niños la oportunidad de seleccionar materiales, explorar, diseñar, realizar actividades, llevar a cabo sus planes, pensar sobre lo que hicieron y lo que van hacer, es necesario que el docente organice la jornada diaria de manera de establecer un orden en la secuencia de las actividades, y de brindar a los niños oportunidades para que ocurran diferentes tipos de interacciones y aprendizajes.

A continuación se presenta una propuesta de momentos o períodos de una jornada diaria para la educación inicial, que es un marco de referencia flexible para el trabajo con niños de 3 a 6 años, y puede ser adaptado para trabajar con niños más pequeños:

- Reunión de grupo:** Bienvenida y conversación con los niños sobre posibles recursos a utilizar y actividades a realizar en las áreas o espacios.

- Planificación:** El niño programa y planifica qué, cómo, en dónde y con qué materiales realizará su plan o actividad.

- Trabajo Libre en las áreas:** El niño va al área o espacio seleccionado en el período anterior, escoge los materiales con los que va a trabajar y desarrolla su plan.

- Intercambio y Recuento:** El niño cuenta lo que hizo, cómo lo hizo y opina sobre el trabajo realizado.

- Orden y Limpieza:** Es el momento de guardar y ordenar los materiales con los cuales trabajó en las áreas.

- Actividades Colectivas:** El maestro planifica actividades con participación de todo el grupo sobre juegos, cantos, bailes, lecturas, narraciones, educación física, expresión corporal, literaria, plástica.

- Actividades en pequeños grupos:** Actividades dirigidas y planificadas por el docente. Pueden ser talleres o experiencias diversas, ejemplo: la hora del cuento, actividades de estimulación de la lengua oral y escrita,

experiencias científicas acordes al desarrollo del niño.

- Actividades de paseos o visitas:** Es el momento en el cual el maestro y los niños visitan la comunidad con fines de conocer el ambiente o desarrollar experiencias contenidas en el plan o proyecto de aula.

- Aseo y Merienda:** El docente aprovecha el momento para facilitar hábitos de higiene y alimentación.

- Actividades en el espacio exterior o en el parque:** Tiempo para realizar actividades de relajación, lúdicas y libres.

- Despedida:** Finalizada la jornada, se recoge y se conversa sobre necesidades e intereses de los niños para continuar con el trabajo diario.

Todos los períodos no se cumplen en un día de trabajo, se seleccionan de acuerdo a las necesidades y a las características de los niños, respetando su ritmo de trabajo, sus intereses, su individualidad y su participación en trabajos con todo el grupo de compañeros. Se les brinda la oportunidad a los niños, en ciertos momentos del día, de ser los planificadores de sus propias actividades, y en otros momentos del día es el maestro el responsable de planificar y dirigir las actividades.

Las instituciones con horarios o turnos completos, donde se brinda atención integral, ofrecen oportunidades de incorporar mayor número de períodos y diversas situaciones de aprendizaje que favorezcan el desarrollo infantil. En este sentido, es recomendable que en la tarde se planifiquen períodos como: actividades colectivas, pequeño grupo y visitas a la comunidad. Bajo este concepto se incluyen los preescolares integrales bolivianos y las instituciones de coordinación interinstitucional.

El docente debe mediar en el desarrollo y aprendizaje, estimular a los niños para que trabajen tanto de forma individual como en grupos, se ayuden unos a otros, y fortalezcan las normas de convivencia. Durante todos los períodos de la jornada, como el período de la merienda, trabajo en las áreas, recuento, existe el potencial para que el maestro medie o facilite algún tipo de aprendizaje. Por ejemplo, cuando se le pide a un niño a la hora de almuerzo, que reparta las cucharas entre sus amigos y éste le da una cuchara a cada uno, se está contribuyendo al desarrollo de la noción de número.

Si bien planificar y distribuir el ambiente físico y la jornada diaria son una función del educador, éste debe tomar en cuenta las necesidades del entorno sociocultural del niño y su desarrollo evolutivo. El papel que juegan el ambiente físico y la jornada diaria en el proceso de desarrollo y aprendizaje de los niños es muy importante, ya que responden a una intención educativa, a una manera de interacción y relación, que establece desde su

nacimiento, con su entorno.

Las interacciones del niño con los otros niños, con los adultos y con los materiales, que se producen en el ambiente de aprendizaje, son la base del desarrollo infantil. Los padres, los maestros y otros adultos significativos son mediadores de esas interacciones.

El papel del maestro como mediador radica en brindar un puente/enlace entre los procesos de pensamiento, interacciones y eventos de la experiencia infantil. Es lo que se entiende por ayudar a los niños a comprender el significado de la generalización de sus experiencias, de su nuevo aprendizaje y de sus relaciones con los demás.

Entre los objetivos principales de un agente mediador, se encuentran los siguientes:

- o Producir cambios estructurados en los niños, por ejemplo, ayudarlos a construir procesos de pensamiento efectivos, duraderos y generalizados. Para lograrlo es necesario que el maestro considere las características del desarrollo del niño, el aprendizaje significativo, y la globalización del desarrollo y del aprendizaje.

- o Crear situaciones de aprendizaje donde los conceptos cognitivos, los principios y las estrategias sean aplicados a contextos familiares. Se trata de facilitar no sólo a los niños la forma particular de resolver un problema con efectividad, sino de ser capaces de resolver nuevos problemas de forma independiente.

Una perspectiva curricular basada en el enfoque del adulto mediador parte de lo que es capaz de lograr el niño en forma independiente y proporciona el apoyo necesario para que el niño pueda alcanzar su verdadero potencial.

En este sentido, las estrategias del adulto deben dirigirse a:

Los maestros mediadores constantemente buscan oportunidades para demostrar la más amplia aplicabilidad de los principios y las estrategias que los niños puedan usar para la resolución de problemas. Además, tratan de hacer a los niños más eficientes al aprender, de modo que ellos generalicen los procesos que han utilizado más allá de lo que trabajan en ese momento (Haywood, 1986).

Los maestros mediadores para promover las interacciones de los niños, utilizan algunas estrategias, tales como:

- Organizan el espacio físico con materiales que propicien experiencias y aprendizajes significativos.

- Motivan a los niños a la exploración, manipulación, al descubrimiento del medio físico y social.

- Examinan cualquier interacción con los niños para determinar hasta dónde ellos están satisfaciendo los criterios en cuanto a las experiencias de aprendizaje.

- Tratan de extraer evidencias del pensamiento de los niños, haciendo preguntas.

- Aceptan hasta el máximo posible las respuestas dadas por los niños y después los conducen un paso más allá de esas respuestas.

- Cuestionan las respuestas exigiendo justificaciones y explicaciones del proceso, siendo las respuestas correctas tan cuestionadas como las incorrectas.

- Enseñan inductivamente, pidiendo a los niños hacer generalizaciones de ejemplos sucesivos, objetos o eventos.

- Enseñan el valor y uso de las reglas.

Por otro lado, la mediación total es un objeto cuyo logro probablemente nunca sea alcanzado. Esto ocurre porque suceden demasiadas interacciones y existen demasiadas oportunidades potenciales para mediar en cualquier ambiente educativo, y con cualquier grupo de niños, para que los maestros puedan sacar provecho de todas ellas. Algunas personas cometen el error de igualar la mediación con la formulación de muchas preguntas, pero lo que es significativo no es el número de preguntas sino la calidad de ellas. Un buen mediador hace preguntas que van dirigidas a los procesos más que al contenido.

El estilo de enseñanza mediacional es la característica más importante y distinta del comportamiento de un docente, vinculada a ésta existe un concepto que es fundamental destacar, ya que forma parte del rol del maestro: Zona de Desarrollo Próximo.

El concepto de zona de desarrollo próximo se refiere a:

“...la distancia entre el nivel real de desarrollo determinado por la capacidad de resolver problemas de forma independiente y el nivel de desarrollo potencial determinado por la resolución de problemas con la colaboración de un compañero más capaz o con la guía de un adulto” (Vigotski, 1967: 108).

Lo que significa:

Que el nivel real denota la capacidad del individuo para resolver por sí mismo un problema dado. Sin embargo, cuando se trata de problemas que el individuo no es capaz de resolver por sí mismo, se habla de un “agente mediador” que actúe para llevar al individuo hasta un nivel potencial. La noción de desarrollo plantea que “...el buen aprendizaje es aquél que precede el desarrollo” (Vigotski, 1979); es decir, el aprendizaje que adquiere el individuo a través de su relación con otras personas favorece el desarrollo posterior del niño.

En definitiva, tanto, el concepto de mediador, como el de “zona de desarrollo próximo” ponen énfasis en la importancia del papel que desempeña el maestro dentro del proceso de enseñanza y de aprendizaje y de ello se deriva un modelo de maestro que presente y medie la

información entre el individuo y su ambiente, para enriquecer y aprovechar óptimamente su interacción con el medio.

Planificación y evaluación en educación inicial

A) La planificación en el nivel inicial

La planificación en el nivel inicial es un proceso dinámico que parte de la necesidad de una intervención educativa activa, planificada e intencional, con el objeto de asegurar los aprendizajes significativos para el desarrollo integral del niño.

De ahí que la planificación considere elementos básicos, como son:

- El niño en su desarrollo y su aprendizaje.
- El contexto educativo donde ese niño se desenvuelve.

El entorno familiar y comunitario del niño.

De estos elementos se derivan la planificación de la educación inicial (estrategias formales – estrategias no convencionales) y la planificación del docente, las cuales se pueden realizar a través de planes y proyectos.

a) La planificación de la institución

Es un proceso que se desarrolla anualmente para guiar al logro de los objetivos propuestos en la programación de la institución. Contempla los detalles para la ejecución de acciones concretas, de manera de actuar sobre una situación o un problema determinado.

Para formular planes y proyectos institucionales hay que considerar sus características primordiales que le dan consistencia y pertinencia al proceso de planificar y a la ejecución derivada de la misma. Estas características son:

vIntegral: significa que el plan o proyecto debe conjugar los intereses de la institución (plantel o ambiente no convencional), de las personas que van a ejecutar las actividades (maestros, directivos, adultos significativos, voluntarios, miembros de la comunidad) y de los beneficiarios (niños, familias).

-Participativa: se debe involucrar en el proceso de planificación a todos los integrantes de la institución, así como, a las familias de los niños y a representantes de la comunidad local.

- Flexible: facilita su adecuación a situaciones y circunstancias que se susciten durante la ejecución, de acuerdo a los objetivos planteados. Para ello se requiere fijar metas realistas, seleccionar varias alternativas de acción y establecer un sistema de seguimiento y evaluación durante el desarrollo del plan o proyecto.

vRealista: la formulación de los planes o proyectos

deben estar adaptados a la realidad social y cultural de las familias y la comunidad donde se inserta la institución y, a las características de desarrollo de los niños de 0 a 6 años.

Para la elaboración de planes o proyectos institucionales se deben considerar los siguientes aspectos:

-Estructuras: planta física, recursos ambientales, recursos humanos.

- Calidad de los aprendizajes.

-Programación de actividades.

-Planes de atención integral a los alumnos.

-Trabajo conjunto comunidad-familia-escuela o ambiente no convencional.

Los proyectos pedagógicos institucionales o de plantel

En educación inicial el proyecto pedagógico de plantel o institucional se expresa a través del Preescolar Integral de Calidad, el cual:

-Promueve redes de atención a los niños menores de seis años y sus familias.

-Dirige sus acciones hacia el mejoramiento de la calidad y el aumento de cobertura.

-Hace énfasis en la familia como primera institución educativa para el desarrollo del niño pequeño.

-Combina estrategias convencionales (de aula) y no convencionales (con la familia y la comunidad) para la atención del niño de 0 a 6 años.

-Influye acciones planificadas en forma colectiva.

-Fortalece aciertos y resuelve problemas pedagógicos de la institución.

-Incrementa la comunicación entre la escuela y la comunidad.

b) La planificación del docente

la planificación del docente se desarrolla a través de planes y proyectos de aula o ambiente no convencionales, ambos consideran:

-El diagnóstico de necesidades, intereses y niveles de desarrollo de los niños producto de la evaluación y, el seguimiento a los procesos que vive el niño.

-Los diferentes momentos de la jornada diaria, dentro y fuera del aula, en el ambiente familiar y comunitario.

-El espacio físico y los recursos didácticos.

-Las estrategias y actividades que promueva el docente.

-Las experiencias o actividades significativas que vivencia el niño y que le permitirán avanzar en su desarrollo y su aprendizaje, previstas para :

-Todo el grupo, pequeños grupos y niños individualmente.

LA EVALUACIÓN PERMITE CONOCIMIENTO DEL NIÑO Y SU ENTORNO

ORGANICE PARA QUE EL MAESTRO PLANIFIQUE
(PLANES Y PROYECTOS)

AMBIENTE DE APRENDIZAJE
(EL ESPACIO FÍSICO Y LOS MATERIALES,
LA JORNADA DIARIA Y LAS INTERACCIONES)
Y ACTUE INTERVENCIÓN EDUCATIVA

Los planes

Es un proceso que comienza con la evaluación del niño para conocer sus necesidades y características de desarrollo, económicas, sociales y culturales y, el marco familiar y educativo: ambiente físico, jornada diaria, interacciones, actuación del docente y otros adultos significativos instrumentos y estrategias para planificar y evaluar.

Luego se definen los objetivos, se selecciona la metodología que comprende: la organización del ambiente de aprendizaje, el diseño actividades y estrategias. Todo esto se plasma en un plan y, se comienza el proceso nuevamente, de evaluación y replanificación. La base de este tipo de planificación es la evaluación formativa o de procesos que permite el seguimiento al desarrollo y al aprendizaje de los niños. Considera la planificación del niño como un elemento significativo dentro del proceso.

Así, este tipo de planificación:

-Parte del conocimiento de las necesidades, intereses y niveles de desarrollo de cada uno de los niños: diagnóstico.

-Permite tomar decisiones en cuanto a la selección de recursos, actividades y estrategias que se expresan en planes y proyectos pedagógicos de aula.

El Proyecto Pedagógico de Aula o de Ambiente No convencional

Es un instrumento de la planificación de los aprendizajes con un enfoque de globalización. Permite al maestro, en el momento de actuar en el ámbito escolar, familiar y comunitario, contar con un propósito general en un marco pedagógico dirigido a la integridad y globalidad del desarrollo infantil.

Desde el punto de vista curricular, es una modalidad que profundiza el proceso de planificación y ejecución de la práctica pedagógica. Se combina con los planes, de donde surge la detección de necesidades e intereses de los niños, relacionadas con un tema o aspecto determinado para ser trabajado en el proyecto.

El Proyecto se crea a través de un proceso flexible y dinámico que:

- Parte de las necesidades e intereses de los niños, de temas de interés docentes (motivantes para los niños y que satisfagan sus necesidades de desarrollo), de las

familias y de la comunidad.

- Permite la integración de las áreas de desarrollo y de las áreas de conocimiento en los diferentes momentos de la jornada diaria.

- Contextualiza los ámbitos de experiencia en atención a experiencias significativas seleccionadas de acuerdo a las necesidades, intereses y potencialidades de los niños.

-Establece métodos, técnicas y estrategias didácticas que permiten una adecuada mediación de los aprendizajes porque parten de una realidad.

- Permite una evaluación compartida de lo planificado con relación al proceso y a los resultados, a la vez que facilita su redefinición con el surgimiento de nuevas necesidades de desarrollo de los niños.

B) La Evaluación del desarrollo y del aprendizaje del niño

El conocimiento del niño se logra a través de la evaluación de su desarrollo y de su aprendizaje. Esta se integra a la planificación en un solo proceso. Los planes y proyectos son productos de la evaluación sistemática y permanente de lo que ocurre en determinado período de tiempo.

La evaluación debe considerarse como un elemento más del proceso educativo. Es el principal instrumento del educador para tomar decisiones curriculares. La evaluación suministra información, tanto en lo que se refiere a la marcha general del proyecto educativo institucional, como el desempeño del maestro y al proceso de desarrollo de cada niño en el preescolar.

Un gran paso para mejorar la intervención educativa es sistematizar el proceso evolutivo y hacer de él un instrumento imprescindible en la práctica pedagógica del nivel inicial.

a) Características de la evaluación

-**Preventiva:** permite realizar en el proceso los ajustes oportunos y necesarios que eviten llegar a objetivos no deseados.

-**Global:** la cual hace referencia a las capacidades de los niños expresadas en las áreas de desarrollo, en interacción con las distintas áreas de conocimiento, que son las capacidades que la educación inicial pretende favorecer. La evaluación de los aprendizajes de los niños esta siempre dirigida a constatar esos avances, de forma que se efectúe un seguimiento de todas las capacidades en una forma global.

-**Continua y sistemática:** significa a lo largo de todo el proceso educativo se establecen medidas para recoger información sobre como se está llevando el desarrollo y el aprendizaje de los niños.

-**Formativa o de procesos:** Le da énfasis al proceso más que al producto. Se evalúan los procesos que va logrando el niño con las experiencias significativas, para tomar decisiones dirigidas al mejoramiento del proceso

educativo, ajustarlo progresivamente, para ir adecuándolo a los aprendizajes de los alumnos, a sus posibilidades, a sus necesidades.

- **Cualitativa:** los registros y sus interpretaciones son emitidos en forma descriptiva sin calificación. La valoración del desarrollo y el aprendizaje de los niños se expresan a la luz de la teoría.

b) Momentos de la evaluación

La evaluación es un proceso continuo y sistemático que se produce en un momento inicial, uno intermedio y otro final, cuyos elementos dependen unos de otros y se relacionan estrechamente entre sí. Por ejemplo: la evaluación final permitirá realizar una evaluación inicial para que el niño adquiera un nuevo aprendizaje; la evaluación intermedia o formativa dará insumos para la evaluación final.

c) Técnicas para obtener información

-**Observación:** La observación directa e indirecta, sistemática y permanente garantiza mayor objetividad en la evaluación, permite el seguimiento de los procesos de desarrollo y aprendizaje en los niños. La observación puede llevarse a efecto a través del seguimiento de las actividades estructuradas en un plan de trabajo dentro o fuera del aula, en el trabajo con las familias, con otros adultos significativos y con la comunidad.

-**Interacciones:** Se produce cuando de una manera intencional o espontánea el maestro establece interacción con el niño para obtener información sobre sus sentimientos, opiniones, actitudes, problemas, motivaciones. Asimismo, se interactúa con los miembros de su familia para ampliar su conocimiento acerca del niño. Para que cumpla su papel efectivamente debe ser planificada, delimitar la información que se va a obtener y se registra lo significativo que se ha obtenido.

d) Técnicas de análisis de la información

La base del análisis son los objetivos y las experiencias significativas para el desarrollo y aprendizaje del niño. Se deben utilizar técnicas de análisis, como la triangulación:

- De las **fuentes**, información de diversa procedencia: por observación directa, a través de los padres, hermanos u otros adultos significativos (médicos, cuidadores, abuelos) en la vida del niño.

β **Temporal** recolección de información en diferentes momentos y circunstancias.

β **Espacial**, información en diferentes áreas o ambientes.

β **De métodos y técnicas**, o utilización de diversas estrategias metodológicas para la recolección de la información.

-De **evaluadores**, o realización del estudio por parte de distintos sujetos.

Esta técnica va a permitir emitir juicios más

confiables sobre el desarrollo y el aprendizaje de los niños.

e) Instrumentos de registro para la evaluación de los niños

Los procesos de desarrollo y aprendizaje de los niños exigen de una gran variedad de documentos de registro, algunos estructurados y otros no estructurados. Entre los principales se encuentran:

Guía de Observación: Es un instrumento estructurado o semiestructurado con ítemes referidos a áreas e indicadores del desarrollo y aprendizaje infantil.

Registro Anecdótico: Es un registro no sistemático y no planificado, que se describe en forma de anécdota, una situación, un acontecimiento o un suceso significativo no característico en el desarrollo del niño y las circunstancias que lo rodean.

Registro Descriptivo: Es un registro sistemático y planificado, señala la actuación del niño en el desarrollo de las actividades. El maestro decide con anterioridad, "de acuerdo a su planificación, en que momento y en que área va a observar e interactuar con el niño para obtener información relevante.

Entrevista con los padres y otros adultos significativos: Permite conocer la actuación del niño en el ámbito familiar, en los centros de cuidado y en interacción con otros actores comunitarios, así como, su estado de salud, sus hábitos, los patrones de crianza.

Ficha o Registro Acumulativo: En él se integran los distintos documentos personales de cada niño. Entre ellos se considera indispensable la inclusión del diagnóstico inicial, las evaluaciones formativas o de proceso que se transcriben en los Boletines Informativos y el Informe final de evaluación.

Permite tener una visión global del desarrollo del niño.

Contiene: la ficha de inscripción del niño con los datos de identificación y familiares, prenatales y postnatales, datos de salud y tratamiento de especialistas (si es el caso), registros de la actuación del niño y diagnóstico sucesivos, entrevistas con los familiares.

Boletín Informativo: Es el documento que se entrega a los padres de cada lapso del año escolar con los resultados de los sucesivos diagnósticos del niño, descrito en términos de su desarrollo y la evaluación final.

Un solo registro no puede servir de base para interpretar la actuación del niño, sólo sucesivos registros mediante **Guías de Observación, Registros Anecdóticos y Registros Descriptivos** dan lugar a **Diagnósticos** de los niños, que son enunciados descriptivos-cualitativos de cómo se va produciendo el desarrollo y el aprendizaje infantil, en atención a todas las áreas. El diagnóstico implica elaborar un juicio, una interpretación de los registros, de acuerdo a los criterios de desarrollo con flexibilidad en atención a las características sociales y culturales del entorno del niño (E)